Sabadell Professional

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba

En Sabadell Professional queremos trabajar en PRO de usted. Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con el **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba** para ofrecerle ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros.

Este es solo un ejemplo, pero hay muchos más.
Llámenos al 900 500 170, identifíquese como miembro de su colectivo profesional, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

Sabadell Asset Management
más de 30 años cosechando éxitos

Ver más ofertas

Trabajar en PRO de usted no solo es ofrecerle una **Cuenta de la gama Expansión** en condiciones preferentes y atender dentro de lo posible sus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Sabemos que esto nos obliga a innovar constantemente en nuestra oferta de productos y servicios. Por eso, hoy queremos comunicarle que tiene a su disposición:

Las soluciones de inversión de Sabadell Asset Management.

Le ofrecemos una **oferta amplia e innovadora de Fondos de inversión**, desarrollando continuamente nuevos productos de elevada calidad. Contamos con un **equipo de gestión altamente cualificado.** Y, además los **premios y distinciones** recibidos por los fondos en las distintas categorías acreditan el éxito de la gestión.

Y ésta es solo una de todas las ventajas de trabajar con **Sabadell Professional**, una entidad especialmente sensible a los profesionales como usted.

Por eso, en lugar de explicarle aquí todo lo que podemos hacer por usted, preferimos empezar a trabajar y hacerlo en persona.

Hay más de 1.800 oficinas de Banco Sabadell en toda España. Encuentre la oficina con la que le resulte más cómodo trabajar en **sabadellprofessional.com.**

Abril 2019

Banco de Sabadell, S.A., Avda. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante, Inscrito en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 4070, folio 1, hoja A-156980. NIF A08000143.
Documento publicitario. Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el banco en el momento de la formalización. Fecha de emisión: Abril 2019.

0T109654 - 350296 - 000000

Sabadell

Traspase sus Fondos de Inversión(1) y consiga

+1,00%

Traspase sus Fondos de Inversión y consiga el +1,00%

Con los Fondos de Inversión de Banco Sabadell:

- Obtendrá un +1,00% por traspasar sus Fondos desde otra entidad.(1)
- Y, sobre todo, dispondrá de una amplia selección de Fondos para que elija la combinación que más se adapta a su estrategia de inversión.

Importe mínimo: 10.000 euros.

Y, si lo desea, le gestionamos su cartera de Fondos con BS Fondos Gran Selección

A partir de 20.000 euros puede traspasar sus Fondos a BS Fondos Gran Selección(2), nuestro servicio exclusivo de gestión discrecional de carteras de Fondos, beneficiándose también del incentivo del +1,00%, si la aportación se realiza antes del 30/06/2019.
Los traspasos de Fondos a BS Fondos Gran Selección Premier se beneficiarán del incentivo del 1% sobre el 40% del importe traspasado.

Existe, para cada uno de los Fondos gestionados por Sabadell Asset Management, el documento con los datos fundamentales para el inversor (DFI), el folleto y los informes periódicos, que están a disposición del público en las oficinas comercializadoras y en sabadellassetmanagement.com.

Traspase sus Fondos antes del 30 de junio de 2019 y ¡disfrute de todas las ventajas!

FONDOS INCLUIDOS:

INVERSABADELL 25, FI Reg. CNMV nº 3598
INVERSABADELL 50, FI Reg. CNMV nº 2460
INVERSABADELL 70, FI Reg. CNMV nº 2461
SABADELL DINÁMICO, FI Reg. CNMV nº 4855
SABADELL EQUILIBRADO, FI Reg. CNMV nº 4854
SABADELL ESPAÑA DIVIDENDO, FI Reg. CNMV nº 2572
SABADELL EUROACCIÓN, FI Reg. CNMV nº 3000
SABADELL INVERSIÓN ÉTICA Y SOLIDARIA, FI Reg. CNMV nº 2871
SABADELL PRUDENTE, FI Reg. CNMV nº 4375

(1) +1,00% por traspasos de entrada de Fondos de otras entidades, solicitados entre el 01/01/2019 y el 30/06/2019 (liquidados hasta el 17/07/2019). Para beneficiarse del incentivo, válido para traspasos realizados por personas físicas residentes, el importe mínimo debe ser de 10.000 euros (se permite la suma de distintos traspasos externos en un mismo contrato de Fondos) y deben mantenerse las condiciones expuestas en el momento de recibir los abonos. No hay importe máximo de traspaso. El importe máximo de bonificación es de 3.000 euros por cliente. El 50% del abono del incentivo se efectuará el 30/06/2020 y el otro 50%, el 30/06/2021 en la cuenta corriente asociada al contrato de Fondos de Inversión. El importe base sobre el que se calcula el incentivo es el importe líquido de entrada en el Fondo BS que recibe el traspaso. En caso de realizarse traspasos de salida internos, externos o reembolsos posteriores al traspaso de entrada que da derecho al incentivo, se restarán del importe base. Las cantidades obtenidas en concepto de incentivo se integran como rendimientos del capital mobiliario. En el momento del abono del incentivo se aplicará una retención a cuenta del IRPF (según la legislación fiscal vigente). No se incluye en esta promoción los traspasos de Fondos de terceras gestoras comercializados por Banco Sabadell, los traspasos internos entre Fondos de Sabadell Asset Management ni las suscripciones en Fondos.

(2) Los traspasos al servicio BS Fondos Gran Selección se deben realizar al Fondo Sabadell Rendimiento, FI – Clase Canalizador, que actúa como Fondo que canaliza el servicio.

Los Fondos de Inversión gestionados por Sabadell Asset Management sujetos al incentivo son productos MiFID no complejos.

Sociedad gestora
Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., S.U.
Registro CNMV nº 58

Entidad depositaria
Banco de Sabadell, S.A.
Registro CNMV nº 32

Banco de Sabadell, S.A., avda. Óscar Esplá, 37, 03007 Alicante, inscrito en el Registro Mercantil de Alicante, tomo 4070, folio 1, hoja A-156980, NIF A08000143 | Documento publicitario.